

LA SUSCRITA CONTADORA PÚBLICA CON TARJETA PROFESIONAL NO. 171898-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA

Que el establecimiento Finca “La Esperanza” Nit 31.298.292-6 y registro nacional de turismo 60202, durante el año gravable 2019 no supero el tope de ventas de 50 SMMLV (\$41.405.800), por lo tanto, no se encuentra obligado a realizar el pago de la Contribución Parafiscal para la Promoción del Turismo en el año 2020.

Esta certificación se expide a los diecinueve (19) días del mes de febrero de 2020.



JOHANA ORREGO CAMARGO

Contador Público

T.P. 171898-T